

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 21/06/2021  
Fecha de aprobación: 21/06/2021

## Pluralismo Religioso y Globalización

**Grado**

Grado en Antropología Social y Cultural

**Rama**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**Módulo**

Aplicación y Práctica Profesional de la Antropología

**Materia**

Pluralismo Religioso y Globalización

**Curso**

4º

**Semestre**

1º

**Créditos**

6

**Tipo**

Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Mostrar interés por la diversidad cultural en el campo de las representaciones mentales y de las prácticas simbólicas.
- Afición por la lectura, el estudio y la reflexión.
- Capacidad de diálogo y tolerancia hacia las opiniones de los demás
- Tener conocimientos básicos en el uso de Internet.
- Aunque la mayor parte de la bibliografía recomendada en la asignatura está en español, es recomendable que el alumno/a sea capaz de manejar otras lenguas (principalmente el inglés, debido a su extensión dentro de la comunidad científica y dada también su presencia en Internet).

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Globalización, procesos migratorios, redes transnacionales y pluralismo religioso.
- El pluralismo religioso en la sociedad española actual. Multirreligiosidad y laicidad.
- El diálogo interreligioso.
- Violencia y religiones en la perspectiva histórica.
- Religiones y construcción de la paz.
- Religiosidad y poder.
- Modernidad y religiones.
- Diversidad religiosa y educación obligatoria.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.
- CG06 - Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.



- CG07 - Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG10 - Desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales.
- CG12 - Ser capaz de aplicar el razonamiento crítico y el razonamiento lógico con independencia de juicio.
- CG15 - Ser capaz de aplicar un compromiso ético a todas sus actuaciones como antropólogo.
- CG21 - Comprometerse en su práctica profesional con los Derechos Humanos y los valores democráticos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- CE04 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos desde la teoría antropológica y de organización social especialmente en relación a los sistemas de parentesco y organización doméstica.
- CE07 - Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- CE10 - Conocer las distintas formas de la comparación transcultural y los diversos procesos y formas de relación intercultural.
- CE12 - Conocer el análisis antropológico e histórico de los procesos culturales de enfermar, sanar y curar.
- CE14 - Conocer las principales aplicaciones de los estudios de evolución, población y hábitat al conocimiento de la conducta y la historia humanas.
- CE17 - Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- CE19 - Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- CE22 - Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.
- CE26 - Ser capaz de valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Analizar las relaciones entre la era de la globalización y el pluralismo religioso.
- Atender a la realidad religiosa en Europa, España, Estados Unidos y América Latina.
- Prestar atención a los flujos migratorios, las relaciones de género y el conflicto o la violencia en relación con las religiones
- Reflexionar sobre el diálogo interreligioso y la gestión de la diversidad religiosa por parte de un Estado laico

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

#### BLOQUE TEMÁTICO I: DEFINIENDO LA MATERIA: GLOBALIZACIÓN Y PLURALISMO RELIGIOSO



- **Tema 1. La globalización y las religiones.** Lo religioso: actor globalizado y globalizador. El carácter transnacional de las creencias y prácticas religiosas. Cristianismos y transnacionalismo. El pentecostalismo. El Islam renaciente. Otras religiones occidentales globalizantes. Religiones públicas en un mundo global.
- **Tema 2. El pluralismo religioso en el mundo actual.** Europa entre la laicidad y el confesionalismo. Lo religioso como categoría de percepción de las diferencias. Secularidad y modelos confesionales en Europa. Diversidad religiosa en España. De la Ley Orgánica de Libertad Religiosa al “notorio arraigo”.

## BLOQUE TEMÁTICO II: GÉNERO, INMIGRACIÓN Y RELIGIÓN

- **Tema 3. Religión, género y sexualidad.** Planteamientos teóricos desde la Antropología Social: religión, sexualidad, género y cuerpo. Los itinerarios corporales y el cuerpo como agencia de cambio. De la trampa del velo a las mujeres que tratan de registrar su cuerpo. Religiones, género y tabúes. Sexualidades y religiones: dos dimensiones conectadas en las políticas públicas.
- **Tema 4. Inmigración y religión.** La sociedad española y los procesos migratorios. Práctica religiosa en contexto de migración: las «iglesias étnicas» y su desarrollo social. Inmigración, diversidad religiosa y centros de culto. Inmigrante y religiosamente diferente: discursos sobre el pluralismo religioso. ¿Otros o nosotros? Inmigración e islam.

## BLOQUE TEMÁTICO III: RELIGIÓN, VIOLENCIA, DIÁLOGO Y GESTIÓN DEL PLURALISMO RELIGIOSO

- **Tema 5. Religión, conflictos y violencia.** Religión y violencia. ¿Destruir o convencer?. Cuando la religión entra en política. Mesianismo y milenarismo. Suicidio e inmolación. El fundamentalismo.
- **Tema 6. El diálogo interreligioso y la gestión del pluralismo religioso en la era de la globalización.** El diálogo en contextos de pluralismo religioso. Desafíos sociales para el diálogo interreligioso. La gestión de la diversidad religiosa.

## PRÁCTICO

Las clases prácticas se dedicarán a comentarios de textos, a la proyección de vídeos etnográficos y a la presentación en clase de los trabajos realizados en grupo por los alumnos y alumnas:

### Comentarios de texto:

- **1ª Lectura:** Berger, Peter (2005). Pluralismo global y religión. Espacios públicos, n. 98, p. 5-18.
- **2ª Lectura:** Jiménez Aybar, Iván (2002). El Islam en una Europa multicultural. Aequalitas: revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, n. 10-11, p. 14-28.
- **3ª Lectura:** Ramírez Fernández, Ángeles (2004). ¿Oriente es Oriente?: feminismo e islamismo en Marruecos. Revista Internacional de Sociología, 39, p. 9-33.
- **4ª Lectura:** Casanova, José (2006). La inmigración y el nuevo pluralismo religioso: una comparación Unión Europea/Estados Unidos. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n. 77, p. 14-39.
- **5ª Lectura:** Gutiérrez de Terán, Iñaki (2004). Islamismo, política y terrorismo: desde la constitución de la Umma hasta la emergencia del islam radical. Eguzkilore, n. 18, p. 159-170.
- **6ª Lectura:** Germain, Annick (2007). Los desafíos de la gestión local de la diversidad



etnorreligiosa en Montreal: el caso de la habilitación de los lugares de culto. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n. 77, p. 93-110.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Berger, Peter (2005). Pluralismo global y religión. Espacios públicos, n. 98, p. 5-18.
- Casanova, José (2006). La inmigración y el nuevo pluralismo religioso: una comparación Unión Europea/Estados Unidos. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n. 77, p. 14-39.
- Germain, Annick (2007). Los desafíos de la gestión local de la diversidad etnorreligiosa en Montréal: el caso de la habilitación de los lugares de culto. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n. 77, p. 93-11.
- Gutiérrez de Terán, Iñaki (2004). Islamismo, política y terrorismo: desde la constitución de la Umma hasta la emergencia del islam radical. Eguzkilore, n. 18, p. 159-170.
- Jiménez Aybar, Iván (2002). El Islam en una Europa multicultural. Aequalitas: revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, n.10-11, p. 14-28.
- Ramírez Fernández, Ángeles (2004). ¿Oriente es Oriente?: feminismo e islamismo en Marruecos. Revista Internacional de Sociología, 39, p. 9-33.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AlSayyad, Nezar (2003). Europa musulmana o Euro-islam: a propósito de los discursos de la identidad y la cultura. En: AlSayyad, Nezar y Castells, Manuel (eds.): ¿Europa musulmana o Euro-islam? Política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización. Madrid: Alianza Editorial, p. 29-53.
- Ardevol Piera, E., Munilla Cabrillana, A, G. (Coord.) Antropología de la religión. Una aproximación interdisciplinar a las religiones antiguas y contemporáneas. Barcelona: UOC, 2003.
- Berger, Peter (1999) El dosel sagrado: para una teoría sociológica de la religión. Barcelona: Kairós, 1999.
- Briones Gómez, Rafael (2010). El diálogo en el pluralismo religioso. En: Briones, R. (dir.) ¿Y tú (de) quién eres?: minorías religiosas en Andalucía. Barcelona: Icaria, p. 493-517.
- Briones, R.; Castilla, C.; Salguero, O.; Jiménez, C. y Tarrés, S. (2006). Incidencia socio-cultural de la religión entre los inmigrantes en Andalucía. En: IV Seminario sobre la inmigración extranjera en Andalucía. Sevilla: Junta de Andalucía, p. 193-207.
- Cantón Delgado, M. La razón hechizada: Antropología de la religión. Barcelona: Ariel, 2001.
- Castilla Vázquez, C. (Coord.) El diálogo interreligioso. Iniciativas para la gestión de la diversidad religiosa. Granada: Comares, 2011.
- Contreras Mazarío, José María (2006). La libertad de conciencia y convicción en el sistema constitucional español. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n. 77, p. 41-63.
- Díaz Salazar, R., Giner, S., Velasco, F. (eds.). Formas modernas de religión. Madrid: Alianza, 1994.
- Mohanty, Chandra Talpade (2008) (1984). Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales. En: Suárez Navaz, Liliana y Hernández, Rosalva Aída (eds.). Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes. Madrid: Cátedra, p. 117-163.
- Oriana Fallaci (2006). Nuestro primer enemigo no es Bin Laden ni al Zarqawi, es el Corán, el libro que los ha intoxicado. El Mundo, 15 de septiembre de 2006.  
<http://www.elmundo.es/elmundo/2006/09/15/cultura/1158304138.html>



- Ramírez, Ángeles (2011). La trampa del velo. El debate sobre el uso del pañuelo musulmán. Madrid: La Catarata.
- Sartori, Giovanni (2001). El islam y la inmigración. Claves de Razón Práctica, n. 117, p. 10-15. [http://www.progesa.es/pdf/2001/Claves\\_117.pdf](http://www.progesa.es/pdf/2001/Claves_117.pdf).
- Tarducci, Mónica (2001). Estudios feministas de religión: una mirada muy parcial. Cuadernos Pagu, n. 16, p. 97-114.
- Tamayo, Juan José (2004). Fundamentalismos y diálogo entre religiones. Madrid: Trotta.
- Téllez, Virtudes (2008). La juventud musulmana de Madrid responde: lugar y participación social de las asociaciones socioculturales formadas o revitalizadas después de los atentados del 11-M. Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM), n. 6, p. 133-143.
- Townshend, Charles (2008). Terrorismo. Una breve introducción. Madrid: Alianza Editoria

## ENLACES RECOMENDADOS

- Web Departamento de Antropología Social: <http://antropologia.ugr.es>
- Web del Grado en Antropología Social y Cultural: <http://grados.ugr.es/antropologia/>
- Asociación de Antropología del Estado Español (ASAE): <https://asaee-antropologia.org>
- Portales Estatales de Antropología: <https://asaee-antropologia.org/antropologia/blogs-de-organismos-oficiales/>

### Otros enlaces de interés:

- AIBR: revista de antropología iberoamericana: [www.plazamayor.net/antropologia/aibr/publicados.asp](http://www.plazamayor.net/antropologia/aibr/publicados.asp)
- Ciudad virtual de Antropología y Arqueología: <https://www.equiponaya.com.ar/>
- Cómo elaborar referencias bibliográficas: <http://bib.us.es/guiasold/referenciabib.asp>
- Liceus: el portal de las humanidades: [www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/0115.asp](http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/0115.asp)
- Revista Gazeta de Antropología: [www.ugr.es/~pwlac/](http://www.ugr.es/~pwlac/)
- Trabajo de campo: [www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/0115.asp](http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/0115.asp)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD05 Seminarios.
- MD06 Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Los/as alumnos/as deberán demostrar los conocimientos adquiridos para aprobar la asignatura mediante las siguientes actividades:



1. La participación en clase. El estudiantado deberá realizar a lo largo del cuatrimestre una serie de **comentarios de lecturas** que luego se debatirán En clase. Dentro de este apartado, se podrá alcanzar hasta un **15%** de la calificación global.
2. La realización de un **trabajo en grupo**. La profesora entregará al comienzo del curso una lista de posibles temas para la realización del trabajo. Dicho trabajo grupal se expondrá en clase y previamente se entregará una copia a la profesora. Con este trabajo se conseguirá hasta un **25%** de la calificación global.
3. **Examen final** con el que se conseguirá hasta un **60%** de la calificación global. Este examen versará sobre los contenidos del programa.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/as estudiantes que concurran a la convocatoria extraordinaria realizarán únicamente un examen sobre todos los contenidos de la asignatura. Dicho **examen será el 100% de la calificación final**. No obstante, el estudiantado que haya seguido la evaluación continua y tengan algunas partes aprobadas, se les guardarán dichas calificaciones hasta la convocatoria extraordinaria y el examen supondrá un **60% de la calificación final**.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.  
<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>

#### Evaluación única final:

El estudiantado que se acoja a la evaluación única final realizará una prueba única, que consistirá en un **ejercicio escrito** sobre los contenidos del programa, incluidas las lecturas asociadas. **Esta prueba supondrá el 100% de la nota final**.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.
- Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.
- Al alumnado con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

